



Un pacto sin precedentes en el sistema universitario

El Gobierno autonómico que lidera Juan Vicente Herrera y las universidades públicas y privadas de la Comunidad han alcanzado un acuerdo sin precedentes para poner orden en la oferta académica y, a la postre, ganar competitividad en el amplio 'mercado' de titulaciones que existe en el país. Este acuerdo de Comunidad fue escenificado ayer en la sede de la Presidencia de la Junta por el propio Herrera, los rectores de las cuatro universidades públicas y los de las cinco privadas, junto con el consejero de Educación, Fernando Rey, el principal responsable de llevarlo a buen puerto.

Al titular del Educación le cabe el mérito de haber impulsado el diálogo entre las instituciones académicas, además de haber propiciado la participación, en una mesa de trabajo, de agentes econó-

micos y sociales y distintos organismos y colectivos implicados en la educación.

Era un reto nada fácil en una Comunidad en la que las universidades tampoco se libran de localismos y provincialismos, ni de los deseos de mantener las respectivas parcelas de poder. De ahí que su propósito inicial de reordenar cuanto antes las titulaciones duplicadas y con pocos alumnos fracasara, como fracasó el de su antecesor, Juan José Mateos. Entonces, -hablamos de la anterior legislatura autonómica-, faltó implicar a las universidades privadas y entrar al detalle de un acuerdo que ahora se asienta sobre bases más sólidas.

El objetivo del documento rubricado ayer por los rectores es el de diseñar un mapa de titulaciones más eficiente y competitivo, que aproveche los puntos fuertes de la Comunidad y se adapte a

las necesidades del sistema productivo, como resumió el presidente de la Junta.

Para ello, este acuerdo pionero en España marca una hoja de ruta a las universidades que, entre otras medidas, limita la implantación de nuevos estudios en los próximos tres años. En ese tiempo, los cuatro centros públicos deberán elaborar planes de viabilidad para redefinir las titulaciones con baja matrícula que, además, en ocasiones se solapan en distintos campus.

Esta es precisamente una de las razones del alto coste de las matrículas universitarias en Castilla y León, ya que lo difícil no es financiar las grandes titulaciones, sino también los estudios que se prestan en los campus diseminados por todas las provincias de la Comunidad y que cuentan con escasa demanda.

El acuerdo, en definitiva, constituye un excelente punto de partida para que los centros académicos de Castilla y León resulten más eficaces y eficientes, más competitivos y, con el tiempo, incluso mejorar su presencia en los ranking universitarios.